

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno de julio de dos mil veintidós
Radicado: 05001310-007-2021-00624-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza el estudiante de derecho STEEVEN BETANCUR GRISALES, al estudiante de DIEGO ESTEBAN MESA GIRALDO identificado con C.C. No. 1.037.654.828, adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad Eafit; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderado de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ece474515d7afe49bc25b9bc0ae6d5907131bb6f135d99848c59a37dfb2db680**

Documento generado en 22/07/2022 10:10:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>